

DECRETO 2017001614

**DECRETO ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PARLA DON
LUIS MARTÍNEZ HERVÁS**

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a usted para que el próximo día **22 de marzo de 2017 a las 9,00 horas**, asista en el **SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL** a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del **PLENO** del Ayuntamiento. La justificación del carácter extraordinario se debe a la urgencia por el cambio del número e integrantes de las Comisiones Informativas, así como Presidentes y Vicepresidentes de las mismas, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1º.-RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

**2º.- PROPUESTA ALCALDÍA NÚMERO DE CONCEJAES/AS Y REPRESENTACIÓN
EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS**

**3º.-PROPUESTA ALCALDÍA VALORACIÓN VOTOS CONCEJALES/AS EN LAS
COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y ESPECIALES**

4º.-PROPUESTA ALCALDÍA DEDICACIONES EXLCUSIVAS Y PARCIALES

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Parla a 21 de marzo de 2017.